

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- *Profesores.*
- *Asignaturas.*
- *Libros de texto.*
- *ESO:*
 - *contenidos y criterios de evaluación.*
 - *libros de lectura.*
 - *elementos evaluadores.*
- *Bachillerato:*
 - *contenidos y criterios de evaluación.*
 - *libros de lectura.*
 - *elementos evaluadores.*
- *Taller de lengua.*
- *Dramatización / Teatro.*
- *Trabajo monográfico y de investigación.*
- *Literatura universal.*

Durante el curso académico 2010 – 2011 integran el Departamento de Lengua castellana y literatura los siguientes profesores:

- Pepa Maciá Soler (jefa de departamento)
- Celia Iglesias Martínez
- Pedro Larburu Sánchez
- Encarna López Tejero
- María Martínez Sánchez
- Nicolás Pardo Molina
- Moisés Real Ruiz
- Isabel Llopis Mena

ASIGNATURAS

- Lengua castellana y literatura: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO
- Lengua castellana y literatura: 1º y 2º de Bachillerato
- Taller de Lengua castellana: 1º de ESO
- Taller de Lengua castellana: 2º de ESO
- Dramatización / Teatro: 3º de ESO
- Trabajo monográfico y de investigación: 4º de ESO
- Literatura universal: 2º de Bachillerato

LIBROS DE TEXTO

- 1º ESO: Lengua y literatura. Ed. Anaya.

- 2º ESO: Lengua y literatura. Ed. Anaya.
- 3º ESO: Lengua castellana y literatura. Proyecto La casa del saber. Ed. Santillana.
- 4º ESO: Lengua castellana y literatura. Proyecto La casa del saber. Ed. Santillana.
- Primer curso: Lengua castellana y literatura. Proyecto A pie de página. Ed. Anaya.
- Segundo curso: Lengua castellana y comentario de textos. Ed. Ecir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales en textos orales o escritos.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
3. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: usar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
4. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos. Conocer los principios fundamentales de la gramática.
5. Realizar oralmente narraciones de experiencias vividas de forma ordenada, clara y bien estructurada, a partir de un plan o guión previo; seguir un orden lógico en la presentación de informaciones y argumentos; adecuar el lenguaje utilizado al contenido y a la situación comunicativa; mantener la atención del receptor.
6. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos.
7. Narrar, exponer y resumir en soporte papel y digital; usar un registro adecuado; organizar las ideas con claridad; enlazar los enunciados; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica. Valorar la importancia de la planificación y revisión del texto.
8. Conocer y valorar la diversidad lingüística de España y Europa.
9. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
10. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
11. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
12. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global; valorar de forma general el uso del lenguaje; relacionar el contenido con la propia experiencia.
13. Componer textos, en soporte de papel y digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula, o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
14. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
15. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

PRIMER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales en textos orales o escritos.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
3. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: usar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
4. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos. Conocer los principios fundamentales de la gramática.
5. Realizar oralmente narraciones de experiencias vividas de forma ordenada, clara y bien estructurada, a partir de un plan o guión previo; seguir un orden lógico en la presentación de informaciones y argumentos; adecuar el lenguaje utilizado al contenido y a la situación comunicativa; mantener la atención del receptor.
6. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos.
7. Narrar, exponer y resumir en soporte papel y digital; usar un registro adecuado; organizar las ideas con claridad; enlazar los enunciados; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica. Valorar la importancia de la planificación y revisión del texto.
8. Conocer y valorar la diversidad lingüística de España y Europa.
9. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
10. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
11. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
12. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global; valorar de forma general el uso del lenguaje; relacionar el contenido con la propia experiencia.
13. Componer textos, en soporte de papel y digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula, o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
14. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
15. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

SEGUNDO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales de textos orales y realizar exposiciones sencillas de diferente tipo y distinto nivel de formalización, y reproducir su contenido en textos orales o escritos. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
2. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico

3. Participar en situaciones de comunicación, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra; organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
4. Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita.
5. Reconocer en un texto las diferentes funciones del lenguaje.
6. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, conversacionales y dialogados) y sus estructuras formales.
7. Elaborar el resumen de una exposición o argumentación oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
8. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis.
9. Extraer informaciones concretas; identificar el tema general y temas secundarios.
10. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar en soporte papel y digital; utilizar el registro adecuado, organizar las ideas con claridad; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas; respetar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Valorar la importancia de la planificación y revisión de los textos. Redactar crónicas periodísticas breves organizando la información de forma jerárquica.
11. Conocer la diversidad lingüística de Europa.
12. Identificar los rasgos lingüísticos propios de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos de la lengua.
13. Conocer una terminología lingüística básica.
14. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
15. Conocer los géneros literarios.
16. Componer textos, en soporte papel y digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula, o realizar algunas transformaciones en esos textos. Conocer el proceso que lleva del texto dramático a la representación teatral.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información.

TERCER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar y extraer las ideas esenciales de textos orales y escritos
2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados, de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización: identificar sus intenciones; diferenciar las ideas principales y secundarias; reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido; aportar una opinión personal.
3. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos y dialogados) en soporte papel y digital; adecuar el registro a la situación comunicativa; utilizar su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas; respetar los criterios de corrección gramatical y

ortográfica, con un vocabulario rico y variado: respetar los criterios de corrección gramatical, ortográfica y tipográfica. Valorar la importancia de la planificación y revisión del texto.

4. Conocer la diversidad lingüística de Europa, de España y de la Comunitat Valenciana; valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece.

5. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

6. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.

7. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista de la autora o autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad. Reconocer sus elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal. Utilizar estos conocimientos en la producción de textos de intención literaria.

9. Establecer relaciones entre obras, autoras y autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura hasta el siglo XVII.

10. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información tanto en soportes tradicionales (mediante el manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes), como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de trabajos sencillos de investigación. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, etc.).

11. Identificar los principales recursos utilizados por los medios de comunicación para la elaboración y difusión de informaciones y de opiniones.

CUARTO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar y extraer las ideas esenciales de textos orales y escritos.

2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido, y aportar una opinión personal.

3. Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido; reflejar los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

4. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

5. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), en soporte de papel y digital; adecuar el registro a la situación comunicativa; utilizar su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad y de forma coherente; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, con

un vocabulario rico y variado; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica. Valorar la importancia de planificación y revisión del texto.

6. Conocer la diversidad lingüística de Europa, de España y de la Comunitat Valenciana; valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece a todos y a todas. Identificar y localizar las variedades dialectales actuales del castellano, incluido el español de América.

7. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y la relación entre ellas y sus significados

8. Identificar el género al que pertenece un texto literario.

9. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio de la autora o autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.

10. Establecer relaciones entre obras, autoras y autores, y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura de los siglos XIX y XX – incluidos los de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental – y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

LIBROS DE LECTURA

- 1º ESO: Las brujas, Matilda, El gigante egoísta y otros cuentos.
- 2º ESO: El príncipe de la niebla, El valle de los lobos, El impostor.
- 3º ESO: El sabueso de los Baskerville, Finis Mundi, La fuente de las vestales, Lazarillo de Tormes.
- 4º ESO: El niño con el pijama de rayas, El sabueso de los Baskerville, selección de Leyendas de Bécquer, La aventura del tocador de señoras, La familia de Pascual Duarte.

ELEMENTOS EVALUADORES PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Presentación correcta de trabajos, libretas, exámenes y cualquier actividad individual o de grupo propuesta por el profesor.
- Buena letra, limpieza en los trabajos (sin tachones), márgenes por los cuatro lados del folio.
- Colores de corrección: rojo para la ortografía y expresión, verde para la forma, márgenes, limpieza, alteración de esquemas, etc.
- Las libretas serán de cuadros, se marcarán los márgenes y aparecerá el mismo espacio separando pregunta y pregunta.
- Cada día de trabajo, sea en clase o en casa, aparecerá la fecha y las hojas irán numeradas. Al comienzo de cada unidad didáctica se escribirá la portada según indicaciones del profesor.
- Los trabajos independientes de la libreta se realizarán en folios blancos y los alumnos deberán usar planilla.

- En todos los trabajos aparecerán los siguientes datos: nombre de la asignatura, fecha, nombre y apellidos del alumno y el curso.
- Se requerirá el índice, la portada y la contraportada según el tipo de trabajo.
- La **puntualidad** en la entrega de trabajos es una **condición imprescindible** para valorar los mismos, no se aceptará entregar trabajos fuera de plazo.
- Se descontarán 0'10 puntos por cada falta de ortografía, sea tilde o grafía, hasta un máximo de 3 puntos.
- La adquisición de vocabulario y su utilización para la redacción de sus actividades se valorará como evolución positiva del aprendizaje del alumno.
- Los controles propuestos por el profesor (mínimo dos controles por evaluación) según las características del grupo.
- El control de comprensión y expresión sobre la lectura trimestral obligatoria.
- Es obligatoria la lectura de una novela por evaluación. Se realizará un control de la misma y su nota formará parte del conjunto de calificaciones de la evaluación. Si no se lee la novela propuesta o no se aprueba el control de comprensión de la misma, la asignatura no estará aprobada y necesitará recuperación.

Los conceptos y los procedimientos sumarán el 80% de la nota de evaluación. De ese 80%, se aplicará el 50% a los conceptos y el 30% restante a los procedimientos (controles ordinarios, trabajos, actividades de grupo, corrección, estudio, etc.). El restante 20% reflejará la actitud del alumno hacia la asignatura, su interés por mejorar, la participación en clase, la realización del trabajo diario en clase y en casa, la presentación correcta de sus trabajos, etc.

No se podrá aprobar la asignatura si uno de los elementos evaluadores es abandonado o calificado con una puntuación inferior al 50% de la nota.

Los contenidos y las actividades de la asignatura se secuenciarán a lo largo del curso escolar según el calendario oficial y las necesidades del alumnado.

PRIMER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar textos pertenecientes a diferentes situaciones de comunicación, teniendo en cuenta la función social que ejercen, la tradición cultural en que se inscriben y los valores que transmiten, señalando las ideas principales y las secundarias, y aportando una opinión personal.
2. Elaborar breves trabajos críticos a partir de la consulta de fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis, que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia, utilizando los procedimientos de documentación y tratamiento de la información propios del ámbito académico.

3. Reconocer y utilizar, en la interpretación de textos y en la regulación de las propias producciones, los conocimientos sobre las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
4. Discernir los componentes básicos y la estructura del léxico del castellano y analizar críticamente los mecanismos de incorporación de elementos morfosintácticos y léxicos como consecuencia de las relaciones entre las lenguas.
5. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, especialmente de la Comunitat Valenciana.
6. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la historia literaria del castellano desde sus inicios al siglo XVII utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos períodos, movimientos y autores.

SEGUNDO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y valorar textos escritos de diferente nivel de formalización.
2. Componer textos escritos expositivos y argumentativos de carácter formal, sobre temas literarios, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural.
3. Reconocer y utilizar, en la interpretación de textos y en la regulación de las propias producciones, los conocimientos sobre las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados utilizando la terminología adecuada.
4. Comprender el origen y desarrollo del castellano y del valenciano en su historia y en el momento actual, valorando sus variedades.
5. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, conocer su origen y evolución, promover su uso normalizado en todos los ámbitos y valorar críticamente las situaciones de bilingüismo.
6. Conocer, identificar y analizar las variedades lingüísticas (espaciales, sociales y de estilo) del castellano (también el de América) y del valenciano.
7. Analizar las obras literarias completas o de fragmentos extensos de los diversos géneros literarios propuestos para la PAU.
8. Manejar los recursos informáticos básicos y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

LIBROS DE LECTURA

- Primer curso: *Coplas a la muerte de su padre*, *La Celestina*, *El Buscón*.
- Segundo curso: *Luces de Bohemia*, *Antología poética* de Miguel Hernández, *La casa de los espíritus*.

ELEMENTOS EVALUADORES PARA BACHILLERATO

La evaluación se fundamentará en la valoración de:

- La realización de tareas requeridas en su momento y la superación de los respectivos controles de lectura. Será imprescindible que el alumno/a realice

estas actividades y supere satisfactoriamente estas pruebas que ratificarán que las obras programadas se han leído.

- Las pruebas escritas periódicas.
- Los comentarios de texto. Se propondrá un texto representativo del movimiento literario estudiado, con el fin de que se analicen y comenten los aspectos más significativos tanto del contenido, como de la expresión (recursos estilísticos, lingüísticos y rítmicos).
- La correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente. Más concretamente: si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en cualquiera de las propiedades textuales -adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica -, podrá disminuirse la calificación final del ejercicio hasta 2 puntos.
- Con respecto a la ortografía, se aplicará el mismo criterio que se propone para la PAU: se descontará 0'50 puntos por cada error ortográfico a partir de la segunda falta hasta un total de 2 puntos.
- La limpieza, orden y buena presentación del escrito (márgenes, sangrado, encabezado, etc.) son necesarios en cada una de las actividades que se realicen; de no ser así, se podrá penalizar globalmente -con una deducción de hasta 1 punto- la valoración general de los escritos producidos. Si, por el
- contrario, la valoración global de la producción escrita del alumno es muy positiva, podrá incrementarse la calificación final del ejercicio hasta 1 punto.
- No se admitirán trabajos fuera de la fecha acordada por el profesor.

RECUPERACIONES

ESO:

- Los alumnos que suspendan el control de lectura trimestral repetirán el examen o presentarán un trabajo (a criterio del profesor) para recuperar la asignatura. Esta prueba se realizará después de cada evaluación.
- Si el control suspendido es de lengua y literatura, los alumnos deberán realizar los controles que se propongan hasta superar la asignatura.
- La asignatura pendiente de un curso anterior se recupera de la siguiente manera:
 - Aprobando la primera y segunda evaluación del curso actual.
 - En caso contrario, se presentará a un examen de recuperación propuesto por el departamento, antes del mes de mayo. Deberá obtener la calificación de 5 puntos, como mínimo, para poder aprobar la asignatura pendiente.
 - Si no aprobara de ninguna de estas maneras, suspenderá la asignatura y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Aprobará la materia si obtiene un mínimo de 5 puntos en su calificación.
 - Si un alumno no tiene superada la asignatura de un nivel, no podrá aprobar el nivel siguiente.

BACHILLERATO:

- Los alumnos que suspendan la evaluación en curso deberán realizar una prueba de recuperación después de cada evaluación.
- Si no superan la asignatura después de la tercera evaluación, podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre para recuperar la materia.

ASIGNATURA PENDIENTE ESO:

- La asignatura pendiente de un curso anterior se recupera de la siguiente manera:
 - Aprobando la primera y segunda evaluación del curso actual.
 - En caso contrario, se presentará a un examen de recuperación propuesto por el departamento, antes del mes de mayo. Deberá obtener la calificación de 5 puntos, como mínimo, para poder aprobar la asignatura pendiente.
 - Si no aprobara de ninguna de estas maneras, suspenderá la asignatura y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Aprobará la materia si obtiene un mínimo de 5 puntos en su calificación.
 - Si un alumno no tiene superada la asignatura de un nivel, no podrá aprobar el nivel siguiente.

BACHILLERATO:

- Los alumnos que tengan la asignatura pendiente deberán realizar un examen propuesto para el mes de febrero. Si lo suspenden podrán examinarse después de la tercera evaluación.
- Si no aprobara de ninguna de estas maneras, suspenderá la asignatura y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Aprobará la materia si obtiene un mínimo de 5 puntos en su calificación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Asistencia a representaciones teatrales. Las fechas para realizar estas actividades quedan condicionadas a la oferta presentada, a su adecuación cultural y a la programación oficial del centro.
- Asistencia a una representación teatral del "Teatro Clásico Universitario" en la Universidad de Alicante.
- Asistencia a la representación de *"Rinconete y Cortadillo"* en el ies Bernat de Sarrià.
- Visita cultural a La Vila Joiosa y participación en un taller de teatro propuesto por la casa de cultura de dicho municipio. Esta actividad se plantea para los grupos de primer ciclo de ESO.
- Concurso de microrrelatos del IES Mediterrània. Esta actividad se propone para todos los niveles educativos. Los trabajos se presentarán antes del día 30 de noviembre de 2010 y el fallo del concurso y la entrega de premios se realizará el día 30 de enero de 2011, coincidiendo con los demás actos que se realicen el *"Día de la Paz"*.

- Concurso "Adivina el autor". Todos los alumnos del centro podrán participar en esta actividad que se desarrollará desde el día 14 de marzo hasta el 8 de abril de 2011. La entrega de premios coincidirá con el "Día del Libro".
- Las bases de ambos concursos aparecerán publicadas en la página web del instituto con suficiente tiempo de antelación.
- Participación en la XIIª Mostra de Teatre con las obras realizadas por los alumnos del IES Mediterrània.
- Organizar y participar de forma conjunta con el departamento de Educación Física un taller de dramatización y expresión corporal improvisada.
- Visitar la feria del libro en Benidorm.
- Celebrar el "Día de la Constitución Española" con actividades interdisciplinarias e internivel.
- Visita a un medio de comunicación según las posibilidades del centro y del medio (TV, prensa, radio).

ASIGNATURAS OPTATIVAS

TALLER DE LENGUA. PRIMERO ESO

Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación.

1. Las situaciones de comunicación en textos orales de carácter cotidiano o formal: Comprensión y producción de textos orales; uso de las estrategias adecuadas en situación de escucha como instrumento de aprendizaje; participación como oyente en intervenciones orales formales.
2. Uso de las distintas estrategias para la comprensión lectora.
3. Uso de las estrategias adecuadas en una exposición oral formal (atención a las diferentes partes de la exposición con la ayuda de un guión).
4. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos,
5. Juegos motivadores con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos populares y cultos.
6. Uso de estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: los gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones.
7. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, ficha, nota, esquema, mapa conceptual, resumen...).
8. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador y evaluación y revisión.
9. Aplicación de las normas ortográficas y tipográficas: la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación y de entonación.
10. Atención en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos.
11. Producción de trabajos para organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias,..(los murales, informes de experimentos, investigaciones, trabajos en grupo, presentaciones multimedia).
12. Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...).

13. Composición de textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación.
14. Uso de las tecnologías de la información y de la biblioteca de centro.
15. Valoración de la escucha, la lectura y la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organización y resolución de problemas de la vida cotidiana.

Bloque 2. Conocimiento de la lengua

1. Análisis e identificación de las formas lingüísticas de los discursos orales y escritos y de los tipos de situaciones comunicativas (informales y formales).
2. Reconocimiento en secuencias textuales de las estructuras narrativas.
3. Descubrimiento y dominio de los mecanismos y recursos lingüísticos básicos.
4. Sistematización de la ortografía. Uso de los signos de puntuación.
5. Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas: utilización de pronombres y combinación de pronombres, la elipsis, la inserción, la supresión, el cambio de orden, la segmentación y la reescritura.
6. Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en etapas anteriores. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva.
7. Clasificación de las palabras en primitivas, derivadas y compuestas de acuerdo con su estructura morfológica. Normas ortográficas.
8. Las palabras homónimas y las palabras polisémicas, las locuciones y frases hechas.
9. Análisis y creación de palabras nuevas mediante la derivación y la composición.
10. La familia léxica y el campo léxico; palabras sinónimas y antónimas.
11. Ampliación del dominio del vocabulario a través de la lectura, la discusión colectiva y el uso eficaz del diccionario.
12. Exploración de la estructura morfológica de las palabras: formas, significados y usos básicos en la flexión y la derivación. Aplicación a la producción discursiva propia: La persona gramatical. Singular y plural. Modo imperativo, indicativo y subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Tiempos verbales: pretérito imperfecto y pretérito perfecto, simple y compuesto.
13. La sílaba tónica y átona, diptongo e hiato. Separación de una palabra en sílabas. Clasificación de palabras según la sílaba tónica. Las reglas de acentuación gráfica y su aplicación. El acento diacrítico.
14. El paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración.
15. Reflexión y valoración de la lengua como medio de enriquecimiento de los recursos lingüísticos personales en el éxito de una buena comprensión y de una expresión correcta, apropiada y genuina.
16. Aceptación, respeto y valoración positiva de las normas y convenciones lingüísticas básicas.

Bloque 3. Educación literaria

1. Conocimiento, identificación y lectura guiada de diferentes muestras de textos literarios: literatura tradicional oral y escrita (fábulas, leyendas, canciones populares); adaptaciones de obras clásicas o muestras de literatura actual o de literatura juvenil, del género narrativo, el teatro o la poesía.

2. Audición, comprensión y memorización de diferentes textos poéticos ajustados a la edad y de producción propia, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
3. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales con el conocimiento de las convenciones literarias (géneros, figuras) y de ciertos temas y motivos recurrentes.
4. Práctica de diferentes tipos de lectura con obras y textos literarios ajustados a la edad y a los intereses del alumnado: lectura silenciosa y en voz alta, lectura expresiva, escenificada.
5. Producción de textos de intención literaria: cuentos, poemas, pequeñas piezas teatrales, descripciones, cómics, redacciones,... a partir del análisis de textos modelo (historias o cuentos narrados por el profesor) y la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.

TALLER DE LENGUA. SEGUNDO DE ESO

Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación

1. Los elementos de la comunicación.
2. Observación de diferencias relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales.
3. Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. La intermediación entre interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa.
4. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, diálogo y conversación.
5. Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico, la presentación de trabajos, las exposiciones orales breves y la obtención de informaciones de documentales procedentes de los medios de comunicación.
6. Narración oral de hechos relacionados con la experiencia. Uso del guión, presentación clara y secuenciada, ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas, descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, intercambio de opiniones y exposición de conclusiones.
8. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
9. Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo.
10. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y del ámbito académico.
11. Comprensión de textos de los medios de comunicación: la estructura del periódico (secciones y géneros) y los elementos paratextuales. Las noticias.
12. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, incluida la manifestación de prejuicios lingüísticos.

13. Composición de textos propios de la vida cotidiana (cartas, notas, avisos,...), del ámbito académico (resúmenes, exposiciones) y de los medios de comunicación, especialmente noticias.
14. Iniciación al uso del diccionario, enciclopedias, correctores ortográficos sobre textos en soporte digital y otras obras de consulta.
15. Análisis: estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.
16. Síntesis: práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.
17. Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de las bibliotecas virtuales y, en general, de las tecnologías de la información y la comunicación.
18. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte de papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).

Bloque 2. Conocimiento de la lengua

1. Uso de la norma lingüística en los escritos.
2. La correspondencia entre sonidos y grafías. El alfabeto y la sílaba.
3. La sílaba. Principales esquemas silábicos. Diptongos, triptongos e hiatos.
4. Nociones básicas de acentuación y puntuación. Uso de la diéresis.
5. Morfología: el artículo (las contracciones), el género y el número.
6. Lectura en voz alta: el enunciado. Dicción, entonación, intensidad y pausa.
7. El léxico: barbarismos y vulgarismos.
8. La estructura de la palabra.
9. Las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo (características). El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
10. Estructura de la oración simple. La concordancia.
11. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado. Comprensión de terminología sintáctica básica: oración; sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.
12. Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo.
13. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos: los tiempos de pretérito en la narración.
14. Reconocimiento de los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.

Bloque 3. Educación literaria

1. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
2. El lenguaje literario. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.
3. Lectura comentada, recitación de poemas y audición de poemas de nuestra tradición, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

4. Lectura comentada de relatos breves, como mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Reconocimiento de la función y las características de las narraciones orales.
5. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

Los elementos evaluadores y los porcentajes para la calificación global serán los mismos que se aplican a primero y segundo de ESO, respectivamente.

DRAMATIZACIÓN/TEATRO: TERCERO DE ESO

PRESENTACIÓN

Esta optativa pretende integrar dos maneras de concebir las actividades dramáticas en la enseñanza y el aprendizaje: La dramatización en el desarrollo personal, y el teatro, más dirigido hacia las prácticas artísticas.

Las técnicas dramáticas proporcionan la oportunidad de realizar actividades auditivas, motrices y verbales. Posibilitan que el alumno tenga experiencias simultáneas en todos los planos de su persona, no limitando su aprendizaje a una experiencia intelectual.

Nuestra optativa pide la colaboración y participación de todos y favorece la relación solidaria entre los componentes del grupo, ya que les permite tener conciencia colectiva del trabajo y realizarlo con el esfuerzo de todos y cada uno de ellos.

Se establece un tipo de relación inhabitual entre los estudiantes y el profesor.

La acción teatral, entendida como arte dramático, es un tipo de actividad que busca un producto-espectáculo y que requiere una repetición a través de continuos ensayos para establecer unos determinados y concretos resultados estéticos y de convivencia.

La finalidad de esta optativa es constituir un proceso de aprendizaje de la expresión dramática, la comunicación grupal y la creación a través del juego teatral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Planificar, organizar, de manera individual o en grupo de trabajo, una representación teatral.
- Crear un personaje teatral (con sus correspondientes gestos, entonación, vestimentas, movimientos en escena,...).
- Conocer e identificar los autores, épocas, estilos y obras teatrales de la historia del teatro mundial.
- Elaborar un monólogo teatral y ser representado con su correspondiente escenografía.
- Eliminar el "miedo escénico" durante una actuación pública.
- Participación en las tareas que realice el propio grupo en clase.
- Distinguir los subgéneros dramáticos.
- Reflexionar sobre el hecho teatral y sobre los elementos escenográficos.
- Diferenciar una obra de teatro escrita de una obra de teatro representada y de un guión cinematográfico.

LIBROS DE TEXTO

No utilizaremos un libro de texto, sino que serán fotocopias aportadas por el profesor de la asignatura, que serán pequeños fragmentos teatrales, obras cortas o cuentos adaptados al lenguaje teatral, junto con alguna obra de teatro, con las cuales se pueda trabajar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 85 % de la nota se basará en la participación de los alumnos en la clase, en la realización de los ejercicios programados y en las representaciones que se realicen. El 15 % restante de la nota se basará en la actitud que el alumno mantenga, su interés.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Medios audiovisuales.
- Libros de consulta.
- Cuaderno de clase.
- Lectura de obras de teatro, de teoría teatral y de obras adaptadas.
- Fotocopias.
- Ensayos.
-

TRABAJO MONOGRÁFICO Y DE INVESTIGACIÓN. CUARTO DE ESO.

CONTENIDOS y SECUENCIACIÓN

La propuesta del Departamento responde al esquema general siguiente:

1. Realización del trabajo.

Primera evaluación: Planificación o preparación del trabajo.

- Introducción: Diseño del contenido. Descripción de las fases o pasos. Establecimiento de plazos.
- Fases:
 - Elección del tema o proyecto.
 - Identificación de objetivos.
- *Técnicas y estrategias para la adquisición de información:*
 - Búsqueda de información: fuentes, organización y funcionamiento de bibliotecas y hemerotecas, Internet como fuente.
 - Tipos de fichas (bibliográfica, de contenido, de cita...)
- *Técnicas y estrategias para la interpretación de la información:*
 - Selección de la información: resumen, esquema, cita.
 - La nota a pie de página y la nota final.
 - Sistemas de citas.
- *Técnicas y estrategias para la transmisión de la información:*
 - Redacción: coherencia, cohesión, adecuación.
 - Los tipos de índices y la paginación.
 - Estructura del trabajo.
 - Normas generales de presentación.
 - Los programas informáticos.

Segunda evaluación: Desarrollo o elaboración.

- Elaboración de los trabajos individuales.
- Elaboración de trabajos grupales, por ejemplo, de un periódico.

Tercera evaluación: Presentación y exposición.

- Elaboración de un borrador.
- Presentación oral de trabajos individuales.
- Presentación escrita de trabajos individuales y colectivos.
- Autoevaluaciones.

2. Estructura final del trabajo.

Cualquiera que sea la modalidad de trabajo elegida, el alumno deberá realizar una **valoración personal escrita** claramente estructurada, que deberá tener en cuenta los aspectos siguientes:

Si se trata de un ensayo, la valoración constará de unas 300-500 palabras y deberá incluir:

- Las reflexiones acerca de las razones o justificación en la elección del tema.- Explicación de las conexiones con otras materias.
- La contribución a la comprensión por parte del estudiante de sus diversas dimensiones.
- Una autoevaluación sobre el proceso y el resultado final.

Si se trata del desarrollo de un proyecto o la realización de una obra, la valoración personal consistirá en una declaración escrita más extensa, entre 1.000-1.500 palabras, donde se incluirán los siguientes aspectos:

- Información sobre su elección y las etapas de elaboración.
- Las fuentes de investigación.
- Descripción de las diversas características, aspectos o componentes del trabajo.
- Relación de las dificultades especiales a las que se ha enfrentado y las soluciones elegidas.
- Una autoevaluación sobre el proceso y el resultado final, en función de los objetivos iniciales.

LITERATURA UNIVERSAL. SEGUNDO DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comentar textos literarios breves.
- Interrelacionar los textos que se vayan estudiando cuando sean pertinentes y rastrear en ellos aquellos temas recurrentes, arquetipos y constantes míticas que los subyacen.
- Definir, caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de la literatura universal e indicar su conexión con las ideas estéticas, políticas, religiosas, dominantes y las transformaciones culturales en su contexto.
- Valorar las obras literarias como expresión que son de las ideas y sentimientos individuales y colectivos y como instrumentos de conocimiento que acreditan el caudal de la propia experiencia.
- Lectura y análisis de las seis obras especificadas en los contenidos.

- Lectura de una obra de libre elección, de acuerdo con el profesor y elaboración de un breve trabajo crítico. Estas obras deberán ser de la literatura de los siglos XIX y XX.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas de carácter teórico-práctico (dos por evaluación) en las que se tendrá en cuenta:

- La comprensión lectora en su aplicación al análisis del texto.
- La información aportada y su personalización.
- La captación de las relaciones con temas contiguos y de la importancia de la obra en la historia literaria y cultural.
- La estructuración de la respuesta.
- La capacidad de síntesis.
- La precisión terminológica.
- La calidad expositiva (coherencia, cohesión, corrección gramatical y ortografía).
- Las obras de lectura obligatoria se trabajarán en grupos.
- Otras propuestas de trabajos: montajes audiovisuales sobre movimientos literarios o autores concretos, recitales de poesía, dramatizaciones o representaciones teatrales de textos, búsqueda de materiales...
- La realización puntual y constante de las actividades en el aula es un factor básico para la calificación del alumnado, sobre todo teniendo en cuenta que el trabajo se realizará casi exclusivamente en clase. Se dejará incluso, en la medida de lo posible, tiempo para la lectura de las obras.
- Se valorará positivamente el interés, la atención y la participación en las actividades.